



GACETA MUNICIPAL

AÑO II
NÚMERO 49

**ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Publicada en el Periódico Oficial, el 27 de mayo de 2015
Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de noviembre de 2020.

CAPITULO XII
DE LA DIFUSION DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 64.- Para dar a conocer públicamente los asuntos de su competencia, el Municipio utilizará primordialmente como medio de difusión la Gaceta Municipal; también serán medios de difusión la tabla de avisos, el Periódico oficial del Estado, y los que señalen (sic) la Ley. A falta de Gaceta Municipal, la difusión se hará en el Periódico Oficial del Estado.

La GACETA MUNICIPAL, es el medio de difusión del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, elaborada en la Dirección Técnica, adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal, Zaragoza y Benito Juárez s/n, Planta Alta, Centro, Juárez, N.L. Teléfono 81 34 23 84 90.

GACETA MUNICIPAL del GOBIERNO MUNICIPAL de Juárez, Nuevo León, MÉXICO. Publicada en el sitio oficial del Municipio: <http://juarez-nl.gob.mx/>

CONTENIDO	PÁGINA
ACUERDOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 57 DE FECHA 14 DICIEMBRE 2023	
ACUERDO NO. 01. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.	3
ACUERDO NO. 02. SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.	3
ACUERDO NO. 03. SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.	3
ACUERDO NO. 04. SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA DE LOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA PROCEDER A DAR LECTURA AL PROEMIO Y PUNTOS DE ACUERDO DE LOS MISMOS.	3
ACUERDO NO. 05. SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN RELATIVO A LOS DESCUENTOS A OTORGAR DURANTE LOS MESES DE ENERO A ABRIL DEL AÑO 2024, A LOS CIUDADANOS QUE CUMPLAN CON EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL.	3
ACUERDO NO. 06. SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN	3 - 11

ACUERDOS

ACTA NÚMERO 57
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2021-2024
(ORDINARIA)
14 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO NO. 01.- CON QUINCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACUERDO NO. 02.- CON QUINCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACUERDO NO. 03.- CON QUINCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACUERDO NO. 04.- CON QUINCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA DE LOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA PROCEDER A DAR LECTURA AL PROEMIO Y PUNTOS DE ACUERDO DE LOS MISMOS

ACUERDO NO. 05.- CON QUINCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN, APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN RELATIVO A LOS DESCUENTOS A OTORGAR DURANTE LOS MESES DE ENERO A ABRIL DEL AÑO 2024, A LOS CIUDADANOS QUE CUMPLAN CON EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 165, 166 y 181 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 2, 4, 33, fracción III, incisos a) y d) y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal de Estado de Nuevo León, el Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León aprueba y autoriza, los siguientes descuentos a otorgar a los contribuyentes que cumplan con el pago de su impuesto predial durante los meses de enero a abril del año 2024, de la siguiente manera:

- 15%-quince por ciento de descuento en el pago del Impuesto predial del año 2024 y 100% de descuento en recargos de años anteriores, con vigencia del 2-dos de enero al 5-cinco de febrero del año 2024-dosmil veinticuatro.
- 10%-diez por ciento de descuento en el pago del Impuesto predial del año 2024 y 100% de descuento en recargos de años anteriores, con vigencia del 6-seis de febrero al 5-cinco de marzo del año 2024-dosmil veinticuatro.
- 100% de descuento en recargos de años anteriores con vigencia del 6-seis de marzo al 5-cinco de abril del año 2024-dosmil veinticuatro.

SEGUNDO.- Instrúyase a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para que por conducto de la Dirección de Ingresos y de conformidad con sus atribuciones, tomen las medidas correspondientes para la aplicación de los descuentos descritos en el punto anterior.

TERCERO.- Gírense las instrucciones a la Secretaría del Ayuntamiento para que por su conducto se publique el presente acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad.

ACUERDO NO. 06.- CON QUINCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN, APRUEBA Y AUTORIZA DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE

EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- Se aprueba el Proyecto del Presupuesto de Egresos a ejercer para el año 2024, por una cantidad de 1,618,414,532.12 (MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 12/100 M.N.) de acuerdo a la revisión de los documentos y anexos presentados por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, los cuales se distribuyen en las siguientes clasificaciones:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Municipio de Juarez, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	1,618,414,532.12
Servicios Personales	606,255,449.50
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	460,258,165.52
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	101,805,258.80
Seguridad Social	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	44,131,657.18
Previsiones	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	60,368.00
Impuestos sobre Nomina	
Materiales y Suministros	116,972,206.40
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,178,942.52
Alimentos y Utensilios	13,265,083.39
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,211,565.08
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	170,413.34
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	54,804,954.71
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,146,303.99
Materiales y Suministros para Seguridad	1,800.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19,193,143.37
Servicios Generales	581,589,975.76
Servicios Básicos	110,983,728.00

Servicios de Arrendamiento	80,664,699.45
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,727,758.22
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,146,575.75
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	312,375,693.56
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,589,492.90
Servicios de Traslado y Viáticos	1,315,560.58
Servicios Oficiales	22,359,326.27
Otros Servicios Generales	24,427,141.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,601,803.90
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	33,601,803.90
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,964,885.42
Mobiliario y Equipo de Administración	4,807,519.33
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,308.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,469,876.61
Vehículos y Equipo de Transporte	7,209,941.53
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,470,239.95
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Inversión Pública	210,391,561.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	210,391,561.00
Obra Pública en Bienes Propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Otras Inversiones Financieras	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Deuda Pública	54,638,650.14
Amortización de la Deuda Pública	27,471,459.14
Intereses de la Deuda Pública	27,167,191.00
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	

Municipio de Juárez, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	1,618,414,532.12
Órgano Ejecutivo Municipal	1,618,414,532.12
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

Municipio de Juárez, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	1,618,414,532.12
Gobierno	785,497,418.44
Desarrollo Social	832,917,113.68
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Municipio de Juárez, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	1,618,414,532.12
Gasto Corriente	1,338,426,743.56
Gasto de Capital	225,349,138.42
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	54,638,650.14
Pensiones y Jubilaciones	

SEGUNDO.- Se aprueba y autoriza el anexo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez Nuevo León, para el ejercicio Fiscal 2024 correspondiente al Clasificador por Objetivo- Metas-Unidades Responsables, tal y como se describe a continuación en los siguientes términos:

MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024				
Clasificador por Objetivo-Metas-Unidades Responsables				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	METAS	PRE SUPUESTO DE EGRESOS 2024
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE ADMY DESARROLLO ECONOMICO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL FMD, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA EJECUTIVA, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO Y SECRETARÍA DE TURISMO	Lograr que los Servidores Públicos de esta gestión se encuentren capacitados en materia de transparencia y acceso a la información pública. Que durante esta Administración Municipal se tenga mayor cercanía con la gente y esta pueda estar involucrada en las acciones inherentes a este Gobierno, realizar descuentos en el impuesto predial e instalar en las diferentes Dependencias de Gobierno Municipal buzones de quejas y sugerencias de fácil acceso para los ciudadanos.	Tener a los mejores servidores públicos con la capacidad de brindar el mejor servicio a la ciudadanía en general	514,257,935.55
SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL FMD, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA EJECUTIVA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	Generar condiciones óptimas para la conservación y mejoramiento de nuestros recursos naturales a fin de elevar la calidad de vida de la población, gestionar ante las autoridades correspondientes un transporte público limpio, cómodo y ágil para el beneficio de nuestros ciudadanos.	Mejorar la movilidad de los ciudadanos juarenses, mediante un transporte público cómodo y eficaz, que disminuya los tiempos de traslado y que cualquier vialidad sea adecuada para el transeúnte como para el conductor.	40,849,214.15

DESARROLLO SOCIAL	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PMD, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA EJECUTIVA, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO.	Asegurar y brindar apoyo a la población en condición de vulnerabilidad (adulto mayor, personas con discapacidad y menores, entre otros), brindar apoyo a los jóvenes mediante diferentes proyectos estratégicos, que busquen cubrir sus necesidades y de esta manera apoyarlos para que desarrollen sus capacidades, lograr que la comunidad tenga acceso a las actividades culturales desarrolladas por el Municipio, así mismo puedan desarrollar sus capacidades artísticas, brindar información, atención y orientación a las mujeres para la prevención del cáncer de mama, brindando y/o gestionando la atención necesaria a las mujeres que ya lo padecen, proporcionar y ofrecer servicios con información de salud clara y oportuna para todos los habitantes.	Crear programas y estrategias que permitan la inclusión social, para que ciudadanía y gobierno realicen un trabajo en conjunto, y de manera sustancial disminuir los índices de violencia y delincuencia y reducir los índices delictivos y de violencia en el municipio.	46,361,445.64
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA EJECUTIVA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.	Lograr una corporación de seguridad pública con personal capacitado, confiable y con alta vocación de servicio hacia la población juarense. Aumentar el número de efectivos capacitados que se encuentran dentro de la corporación a fin de mejorar la confianza de los ciudadanos. Revenir y reducir los índices de violencia y delincuencia dentro del Municipio. Fortalecer el equipamiento y la infraestructura de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito.	Aumentar el número de efectivos capacitados que se encuentran dentro de la corporación a fin de mejorar la confianza de los ciudadanos.	52,792,626.52
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PMD, SECRETARÍA EJECUTIVA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de equipo de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.		330,818,361.05
ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PMD, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA EJECUTIVA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	Efectuar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la administración		11,774,652.12
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer un Municipio más moderno y seguro.	Disminuir los accidentes viales a través del recarpeto y reparación de baches. Disminuir la inseguridad a través del correcto funcionamiento de alumbrado público.	100,000,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	Realizar las obras públicas que benefician a los sectores del Municipio que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza, en el resto, se tomarán los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	Mejorar la infraestructura que existe dentro de nuestro municipio.	62,657,147.41
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	Aumentar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito.	350,763,878.39
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	Cumplir en tiempo y forma con las obligaciones contraídas para llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento para seguridad pública	58,667,964.29
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	Llevar a cabo obras de infraestructura y obras de introducción de drenaje y agua potable así como obras viales, peatonales y de urbanización en pro del beneficio de los ciudadanos.	49,251,290.00
EGRESOS TOTALES				1,618,414,537

TERCERO.- Se aprueba y autoriza el anexo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez Nuevo León, para el ejercicio Fiscal 2024 correspondiente al Listado de obras públicas proyectadas para el año 2024, tal y como se describe a continuación en los siguientes términos:

BANOBRAS 2024	
Obra No.	Nombre del proyecto
1	Construcción de edificio centro de atención para personas con autismo ubicado en Carr. San Mateo Esquina con Pablo Livas Col. San Miguelito Municipio de Juárez N.L.
2	Modernización y ampliación de Libramiento Juárez-Apodaca en el Municipio de Juárez N.L.

3	Modernización y ampliación de Av. Reynosa entre Av. Colinas de la Morena y Av. Teófilo Salinas en el Municipio de Juárez N.L.
4	Modernización y ampliación de Av. San Roque cruz con Av. Monte Kristal en el Municipio de Juárez N.L.
5	Conservación de pavimento en vialidades de Av. Acueducto en el Municipio de Juárez N.L.

Monto de Inversión BANOBRAS \$100,000,000.00

Fondo de Desarrollo Municipal 2024	
Obra No.	Nombre del proyecto
1	Construcción de pavimento en calle Fraccionamiento Violeta entre Fraccionamiento Alburquerque y Calle Ruidoso, Col. Jardines de Villa Juárez
2	Construcción de pavimento en varias calles, Col Hacienda de Villa Juárez
3	Construcción de pavimento asfáltico en Av. Saltillo entre Cloete y Sabinas, Col. Coahuila
4	Conservación de pavimento asfáltico en calle Santa Teresa entre Paseo Santa Martha y Av. Misión, Col. Paseo Santa fe
5	Conservación de pavimentación Tramo A: concreto hidráulico en calle bahía de la paz entre bahía Libertad y Bahía La Paz; Tramo B: Carpeta asfáltica en Calle Bahía de Loreto entre Bahía Central y Gales
6	Conservación de pavimento asfáltico en Calle de calizas Ote y Pte entre Paseo del Real y C. de Calizas exterior 1008, Col. Urbivillas

Monto de Inversión Fondo de Desarrollo Municipal \$23,650,000.00

Fondo de Aportación para la Infraestructura Social 2024	
Obra No.	Nombre del proyecto
1	Construcción de pavimento asfáltico en Tramo A: Valle de los Fresnos entre Valle de Los Naranjos y Lomas de Jamaica; Tramo B: Valle de los Olivos entre Valle de los Cipreses Col. Los Valles
2	Pavimentación hidráulica Tramo A: Santos Galván entre Calle Olivos y Calle Limón; Tramo B: Privada calle Olivos; Tramo C: Privada calle Sabinos, Col. Villa los Naranjos
3	Construcción de pavimento en tramos aislados de Calle Lomas de Ecuador, Col. Lomas de los Naranjos
4	Remodelación de comedor comunitario Col. Ampliación Rancho Viejo
5	Introducción de red de agua potable y drenaje sanitario para dar factibilidad al Hospital IMSS en col. Los Huertos
6	Introducción de red de eléctrica y alumbrado público para dar factibilidad al Hospital IMSS en col. Los Huertos
7	Modernización y ampliación de Av. Reynosa entre Av. Colinas de la Morena y Av. Teófilo Salinas en el Municipio de Juárez N.L.
8	Ampliación de pluvial en Av. Principal, Col. Ex Hacienda Rancho Viejo
9	Rehabilitación de plaza pública en Lomas de Argentina entre Lomas de Jamaica y Lomas de Antillas, Col. Villas de los Naranjos
10	Rehabilitación de plaza pública en Camino a Rancho Viejo entre Lomas de Ecuador y Lomas de Suecia, Col. Arboledas de los Naranjos
11	Rehabilitación de plaza pública en Valle de los Naranjos entre Valle de los Fresnos y valle de los Sauces, Col. Los Valles 1er Sector
12	Construcción de plaza en Calle cuarta entre Francisco villa y Benito Juárez, Col. Ejido Juárez
13	Habilitación de centro de idiomas en Col. Terranova
14	Gastos indirectos

Monto de Inversión Fondo de Aportación para la Infraestructura Social \$61,141,561.00

Fondo de Ultracrecimiento 2024	
Obra No.	Nombre del proyecto
1	Parque lineal Terranova
2	Rehabilitación de plaza pública en esquina Real de San Pablo y Real de San Judas, Col Real de San José 3er Sector

3	Remodelación de plaza en Calle Jazmín entre Azucena y Flor de Belén, Col. Villas de San José
4	Parque lineal en Av. Pablo Livas entre Carretera San Mateo y Francisco I. Madero Sur, Col. San Miguelito
5	Rehabilitación de plaza en Valle de cortés entre Valle de los álamos y Valle de Encino, Col. Valle Real
6	Conservación de pavimento en calle Rennes entre Troye y Nantes, Col. Paraje Juárez
7	Rehabilitación de plaza en calle Jesús García entre Venustiano Carranza y Aldama Col. Héroe de Nacozari

Monto de Inversión Fondo de Ultracrecimiento

\$25,600,000.00

Recursos Propios 2024	
Obra No.	Nombre del proyecto
1	Construcción de pavimento hidráulico en calle Hacienda del Valle entre Hacienda Santa Mónica y Hacienda Santa Cecilia, Col. Villas de oriente y Hacienda Santa Lucía
2	Construcción de pavimento en Av. De las Aves y av. Del bosque, col. Vistas de San Juan
3	Construcción de pavimento asfáltico en varias calles Col. Los Cometas
4	Conservación de pavimento en cruce Carr Reynosa cruz Av. Margaritas
5	Conservación de pavimento en cruce Carr. Reynosa y San Roque
6	Construcción de pavimento hidráulico en Av. De los Andes entre Av. Vistas de la primavera y Av. El Sabinal col. Vistas del Río
7	Conservación de pavimento en Tramo A: calle Azucena entre San Roque y Av. Pablo Livas; Tramo B: Av. Pablo Livas entre Camino a Zirándaro y Calle Azucena, Col. Portal de San Roque
8	Construcción de banqueta en Carretera Reynosa entre Av. Santa Lucía y Villas de Oriente
9	Construcción de banqueta y barandales de protección en Carretera Reynosa arroyo Colinas del Vergel
10	Construcción de pavimento hidráulico en calle Azahares entre Av. Acueducto y Calle Limones, Ejido Los Naranjos
11	Construcción y equipamiento de bahías para transporte público en Carretera Reynosa y Alejandro Garza Leal (Ordenamiento vehicular y peatonal, señalizaciones, banquetas, alumbrado público)
12	Construcción de pavimento hidráulico en Calle 18 de julio entre calle 1ro de mayo y 21 de marzo, Col. Fomerrey 131
13	Conservación de pavimento en Tramo A: Av. Saltillo entre Ocampo y San Pedro; Tramo B: Camino Real entre Av. Saltillo y Camino Real, Tramo C: Calle Ocampo entre Av. Saltillo Y Camino Real, Col. Colinas del Sol
14	Construcción de polivalente en Calle Rincón de Olvera entre Rincón de Málaga y Rincón de Barcelona, Col. Rincón del parque
15	Conservación de calles en Varias Calles, Col. Colinas de San Juan
16	Conservación de Pavimento Hidráulico en calle Fuente de la alegría entre Av. De las Fuentes y Fuentes del Amor, Col Infonavit Benito Juárez
17	Conservación de pavimento tramo A: Pav. Asfáltico en Calle Fuente de la esperanza entre Camino a la Paz y Av. De las Fuentes; Tramo B: Concreto hidráulico en Av. De las Fuentes entre Av. Misión y Fuente Gambada, Col Fuentes de Juárez
18	Rehabilitación de plaza en Av. Rehiletes entre calle Jarana y Papalote, Col. Rehiletes
19	Conservación de pavimento en Varias Calles Fraccionamiento San Juan
20	Conservación de pavimento en varias calles, Col. Real de San José
21	Pavimentación de calle Nuevo León entre Ing. Silvestre Salinas y callejón y calle linares entre Calle Nuevo León y Callejón, Col. Ismael Flores
22	Conservación de pavimentación con concreto hidráulico en cruce de Av. Del Río y Calle Marsala, Col. Anzures
23	Rehabilitación de plazas en Calle Milán entre Padía y Pisa, Fraccionamiento Anzures
24	Rehabilitación de plazas en Av. Del Río entre Bahía Central y Av. Anzures, Col. Anzures
25	Rehabilitación de plaza pública en Calle Orión entre Hércules y Dorado, Fraccionamiento Rivera del Sol

26	Construcción de plaza pública en esquina Calle Santa Margarita y Calle San Bartolomé, Col. La Trinidad
27	Rehabilitación de plaza pública en Calle San Juan entre Calle Santa Bárbara y Av. Acueducto, Col Santa Mónica 8vo Sector
28	Construcción de plaza pública en calle Mezquite entre Yuca y Monilla, Col. Colinas de San Juan
29	Rehabilitación de plaza pública en Av. El Sabinal entre Bahía de San Carlos y Bahía de Huatulco, Col Terranova Residencial
30	Rehabilitación de plaza pública en Av. Del metal entre C. de Agat y Mina Grande, Col Urbivilla
31	Construcción de cancha polivalente en Paseo de Tenerife entre Paseo de Málaga Y paseo Alcázar, Col. Paseo Andaluz.
32	Rehabilitación de plaza pública en Av. Villa Luz entre Villa Atenas y Retorno, Col. Villa Luz
33	Construcción de plaza pública en Av. Paseo de las Lomas entre Loma Grande y Loma Seca, Col. Paseo de las Lomas
34	Construcción de Polivalente en Parque Albacete, Col. Praderas de San Juan

Monto de Inversión Recursos Propios

\$251,300,000.00

CUARTO.- Se autoriza a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal a realizar las transferencias necesarias de presupuesto entre los programas autorizados en el punto anterior para llevar a cabo una mayor eficiencia en el manejo de sus finanzas.

QUINTO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento se mande publicar el presente acuerdo en el Periodico Oficial del Estado, así como en la Gaceta Municipal de Juárez, Nuevo León, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.